NORMAS EN CASO DE EMERGENCIA

Comunique la emergencia inmediatamente al personal de planta.

Mantenga la calma, no corra.

Atienda las instrucciones del personal designado para emergencias.

Permanezca en el interior de su vehículo o en las proximidades del mismo.

En caso de activarse orden de evacuación:

Desaloje inmediatamente las instalaciones, con su vehículo (si es posible).

Mantenga la calma, no corra y no se detenga en las salidas.

Utilice las vías de evacuación establecidas al respecto, permanecer en el punto de encuentro hasta nuevo aviso.

Si se encuentra atrapado por el humo, agáchese y salga gateando.

TRABAJOS ESPECIALES

(Soldadura, trabajos en caliente, eléctricos y trabajos en altura)

Para realizar trabajos especiales será necesaria la autorización del Responsable de la instalación.

OTRAS NORMAS

Mantener el lugar de trabajo en condiciones óptimas de orden y limpieza.

Recoger cualquier residuo que se pudiera generar durante la estancia y depositarlo de manera inmediata en el contenedor correspondiente.

Durante la estancia en las instalaciones no se debe realizar mantenimiento alguno. En casos de imperiosa necesidad, y siempre con la autorización previa del responsable de las instalaciones, podrá realizar alguna actuación puntual.

EN CASO DE ACCIDENTE

Permanezca sereno. Observe la situación antes de actuar.

Solicite ayuda sanitaria.

Examine bien al herido sin tocarle innecesariamente.

Actúe prontamente pero sin precipitación.

No mover un accidentado sin saber antes lo que tiene.

Jamás dar de beber a quien esté sin conocimiento.

No permitir que se enfríe.

Accidentado en llamas:

- Cubrir con una manta o chaqueta.
- Enfriar con agua. No retirar ropa.
- Traslado urgente.

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS:

TELÉFONOS JEFES EQUIPO 1ª INTERVENCIÓN

Carlos Mallén	639 701 814
Pablo Tena	616 462 752
Sergio Lana	618 277 244
Fermín Morales	660 300 839
Oficinas	976 126 145

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 112

ASEPEYO URG. 24 HORAS 900 151 000

Avda. Navarra 976 403 520

Clínica Viamed Montecanal 876 241 818

ORGANISMO	TELÉFONO
SOS ARAGÓN	112
AMBULANCIA	061
BOMBEROS	080
POLICIA NACIONAL	091

NORMAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN PARA PERSONAL EXTERNO

FCC Ámbito | Reciclaje de vidrio

Instalación: MUEL

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL OBLIGATORIOS:

REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD:

Prohibidas las maniobras bruscas

Respete las indicaciones del personal de planta

OPERACIONES DE CARGA/DESCARGA:

el conductor debe permanecer en el interior de la cabina o bien fuera del radio de acción de la pala o carretilla

Reciclaje de vidrio

FCC ÁMBITO, S.A. Reciclaje de vidrio
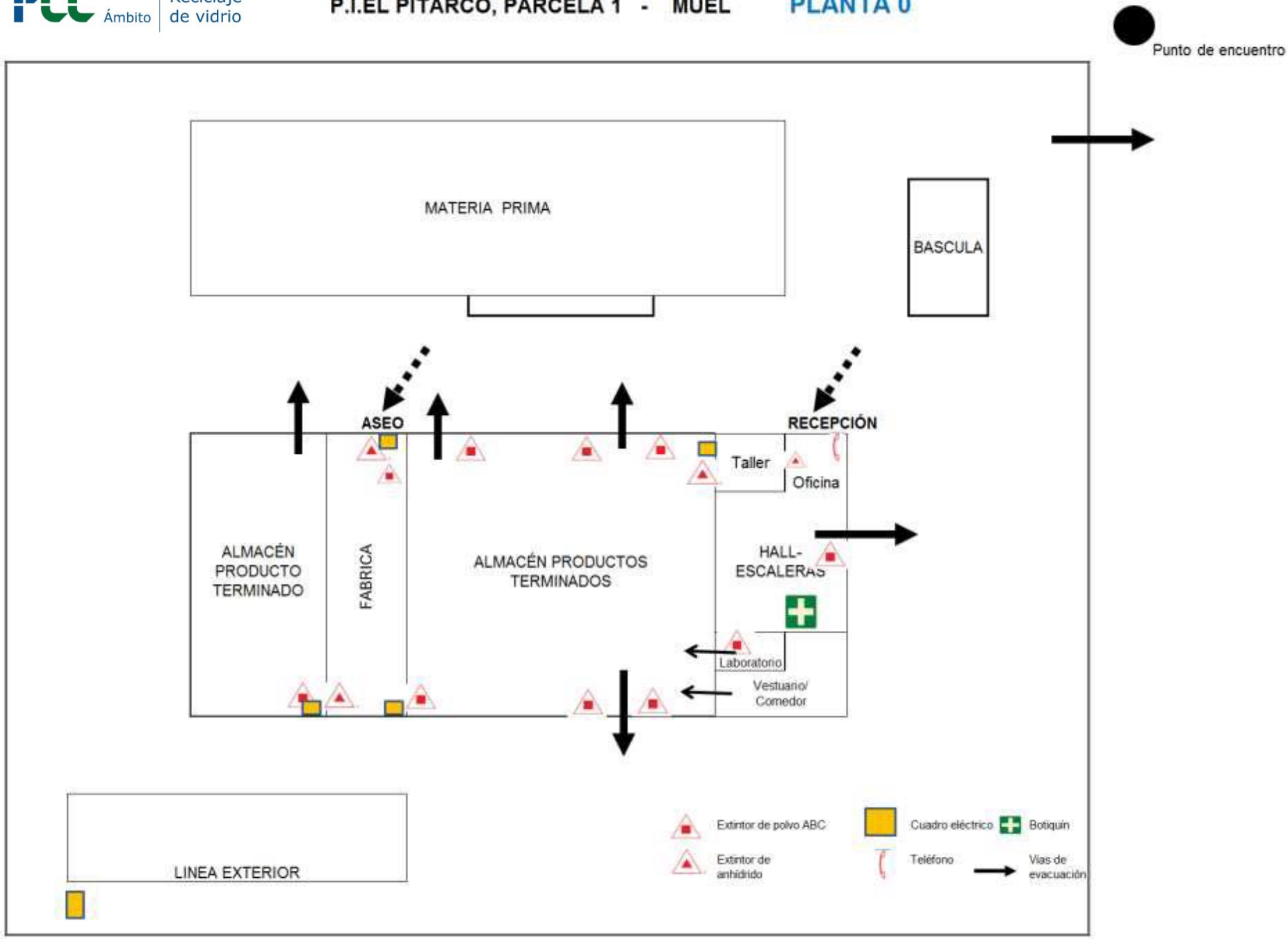
P.I.EL PITARCO, PARCELA 1 - MUEL **PLANTA 0**